

## COMISIÓN PARITARIA PRIMERO ENCUADRAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE SALARIOS, ATRASOS Y LUEGO TODO LO DEMÁS.

Ante las presiones realizadas, la Administración convoca Pleno de la Comisión Paritaria para el martes 26 de mayo de forma telemática. El sistema no nos importa, queremos ver en funcionamiento el IV Convenio Único de la AGE, YA!!!.

Para nosotros **ES PRIORITARIO** el cierre del **ENCUADRAMIENTO**, porque supone el punto de partida necesario del resto de temas pendientes:

- ✓ Actualización de retribuciones y atrasos.
- ✓ Movilidad (CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE)
- ✓ Puesta en marcha con contenido del resto de Grupos de Trabajo: Cambio de Régimen Jurídico (Anexo II), Disposición Transitoria Segunda (Anexo V) Jubilación parcial anticipada, y Régimen Complementario.
- ✓ Situación de los procesos de la OEP

**ENCUADRAMIENTO.**-No entendemos por qué la **Administración ha dilatado un tema cuya finalización estaba prevista para el 13 de marzo**, reunión que fue anulada por el COVID-19. **El 14 de abril, un mes más tarde**, se nos remitió un borrador para cerrar el Acuerdo del Grupo de trabajo, **el 20 de abril enviamos alegaciones al borrador, el 22 de abril se nos contestó de manera cortante a las alegaciones, desde esa fecha, transcurrido un mes, "la nada"**. Desde **UGT no vamos a permitir** que se dilate más este asunto. Se ha ninguneado al personal laboral, la Administración no puede poner más excusas.

Casi 15 meses después de su firma y **más de un año desde su publicación (17-05-2019) el IV CÚ de la AGE sigue ABSOLUTAMENTE PARADO. La deuda económica contraída con EL PERSONAL es ya inasumible.** A salario y paga de Junio, que será la próxima nómina que se cierre, la deuda por trabajador y Grupo de pertenencia será:

GRUPOS	ATRASOS	CUANTÍA	ATRASOS	CUANTÍA	TOTAL ATRASOS
<b>G1 o M3</b>	<b>2019</b>	428,14 €	1er semestre 2020	218,94 €	697,98 €
<b>G2 o M2</b>	<b>2019</b>	424,62 €	1er semestre 2020	217,08 €	641,70 €
<b>G3 o M1</b>	<b>2019</b>	524,61 €	1er semestre 2020	268,06 €	792,67 €
<b>G4 o E2</b>	<b>2019</b>	984,41 € *	1er semestre 2020	502,84 € *	1487,25 € *
<b>E1</b>	<b>2019</b>	1363,45 € *	1er semestre 2020	696,94 € *	2059,87 € *

\* De los atrasos detallados hay que tener en cuenta que al personal de los Grupos G4 o E2 que perciben actualmente el CSP A3 hay que descontar de su total 730,80 € y al personal del Grupo E1 que, de la misma manera, perciben el CSP A3 hay que descontar 650,70 € por salario ya percibido, al integrarse el CSP A3 a su salario base.

**EXIGIMOS REUNIÓN URGENTE DE ENCUADRAMIENTO LA SEMANA DE 25 DE MAYO. SIN MAS DILACIÓN.**

